

,Guayaquil, 25 de Marzo de 2013

Señores de la Junta General de Accionistas de
ELECTROLIGHT S. A.
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No.44 del mismo mes y año, presento a Uds. este **Informe de Gerencia** de la Compañía **ELECTROLIGHT S. A.** Correspondiente al periodo comprendido de Enero a Diciembre 2012 en lo concerniente a la ejecución de estrategias de Comercialización, así como el movimiento económico de la compañía reflejado en sus estados financieros

Señores Accionistas La actividad principal de la compañía es **VENTA DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCION**

No hubo movimientos por lo que la empresa se mantiene, se buscaran alternativas para darle movimiento a la compañía

En estricto orden se cumplen todas las disposiciones que se imparten por el directorio y las Juntas Generales de Accionistas, sean estos de carácter Legal Reglamentaria o Estatutarias.

Al concluir este informe, Señores Accionistas les agradezco la oportunidad brindada, es mi deseo que la Empresa siga creciendo, y que los nuevos proyectos se consoliden.

Muy Atentamente,


Juan Carlos Campos Flores
GERENTE